

Entrega de la medalla Isidro Fabela al Mtro. José Saramago*

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Por su capacidad de crear universos a través de la palabra, de construir arquetipos humanos que transitan de la angustia a la luz de la esperanza y por su empeño cotidiano en la congruencia de la idea, la palabra y la acción, la Facultad de Derecho se enorgullece de otorgar hoy la Medalla Isidro Fabela a don José Saramago; su obra y su oficio comparten el sentido de la vocación jurídica de nuestra Casa, por eso lo recibimos hoy, en este que en muchos sentidos es también su país y en ésta, que por muchas causas, es una Institución que comparte su visión de la sociedad y del hombre.

Para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, para su Consejo Técnico y para su comunidad, el otorgamiento de esta presea es una confirmación de los valores en los que creemos y en cuyo mantenimiento y vigencia nos esforzamos continuamente.

Hay en la obra de Saramago, puntos de coincidencia que nos permiten encontrarnos con su obra más allá de las fronteras de nuestra ciencia, y por los que podemos situarnos en el corazón mismo de nuestra vocación: el sentido humano de la Justicia.

* Aula Magna Jacinto Pallares. febrero 11, 2004

El primero de ellos se identifica con la memoria de Jerónimo Melrinho, a quien Saramago recuerda como el hombre más sabio que haya conocido. Melrinho, campesino de las tierras costeras del Portugal, es un símbolo; el de los hombres y las mujeres que viven a la sombra de una justicia falsa que es el desafío más importante que debe vencer el Derecho. Pero es también un hombre producto y artífice de su tierra, el labrador de historias imperecederas que no sólo hacen la literatura, sino que también construyen instituciones; si para el autor no hay verdaderas letras que no nazcan de esa memoria ancestral, para el abogado, para el jurista, no hay ciencia jurídica auténtica, ni verdadero Derecho, donde la institución no haya sido creada para elevar a ese hombre de la tierra por encima de su propio horizonte, no para dejarlo ver el solar que un día le será entregado, sino para que lo conquiste con el esfuerzo de sus manos.

Para los universitarios, como para Saramago, tampoco queda la enseñanza en la fuerza estoica que desafía cotidianamente las experiencias de una sociedad donde las diferencias ofenden y donde las perspectivas son oscuras para la mayor parte de las mujeres y de los hombres; sino como él mismo lo ha expresado, ese mensaje está presente en nuestro espíritu como una insistente convocatoria, de no perder, ni siquiera ahora, la esperanza de que nuestra vida se torne un poco más merecedora de la grandeza de los ejemplos de dignidad que alguna vez le fueron propuestos en la inmensidad de las planicies del Alentejo.

Pero hay una coincidencia aún más profunda. Saramago busca aquello que la historia no cuenta, construye la alegoría, cuando describir la realidad ya no sirve, ha dicho que los escritores y los artistas trabajan en tinieblas y como ciegos tantean la oscuridad.

Así, la literatura ennoblece la experiencia, enriquece la existencia, hace más habitable la vida, pero no la sustituye. Al escribir ha creado mundos donde pueden ser pronunciados todos los nombres, donde se ensaya la ceguera y desde donde viajamos en una balsa de piedra y sin embargo, en toda su grandeza, eso no es sino parte de un oficio más alto y más edificante: vivir como un hombre de principios y dignidades, hablar como una voz libre y dar testimonio

tanto del tiempo en que existe como ser portavoz del que habrá de venir.

Ahí es donde nos encontramos con el José Saramago con quien hoy queremos reflexionar sobre el sentido de la Justicia y del Derecho. Nosotros, como abogados, también tanteamos la oscuridad de lo que sólo es el formalismo en la apariencia de Justicia, para encontrar el sentido de la norma que conduce, que rompe la noche de la ignorancia y de la desigualdad. También para nosotros, como universitarios, nuestra tarea es tan sólo parte de una vocación mayor, llevar a la Nación los beneficios de la verdad y el conocimiento a una sociedad que los requiere para vivir, tanto como la más elemental de las necesidades.

Don José Saramago:

Reciba hoy el homenaje que le ofrece la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la presea que lleva el nombre de uno de los hijos dilectos de esta Casa, el nombre de un jurista que, como usted, hizo de su vocación una causa, de su conocimiento una herramienta y de su palabra el arma incruenta de la inteligencia.

Fabela, enfrenta con la razón la brutalidad del fascismo, se coloca no sólo del lado de la democracia y del Derecho, sino del ser humano en toda su dimensión; su ejemplo no puede contenerse sólo en la historia pues se desplaza y se engrandece en el sentido de lo humano, de lo justo y de lo verdadero.

Los hombres de nuestro tiempo agradecemos a usted haber dicho cosas inéditas que nos invitan a seguir reconstruyendo el mundo; con nuestro reconocimiento, lleve la vocación de nuestra comunidad de hacer del Derecho, como bien dijo al final de su novela Año de la Muerte de Ricardo Reiss, el lugar "donde el mar se acaba y una tierra espera".

Muito obrigado.